

II

(Actos no legislativos)

ACUERDOS INTERNACIONALES

Información relativa a la entrada en vigor del Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Reino Hachemí de Jordania sobre determinados aspectos de los servicios aéreos

El Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Reino Hachemí de Jordania sobre determinados aspectos de los servicios aéreos, firmado en Bruselas el 25 de febrero de 2008, entró en vigor el 12 de junio de 2015, de conformidad con el artículo 9, apartado 1, del Acuerdo, ya que la última notificación se depositó el 12 de junio de 2015.
